

25
años



Nota de Prensa n.º 706/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: GERESA MOQUEGUA DEBE REFORZAR DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

- ***De manera reiterativa se ha recomendado la implementación de líneas telefónicas de consulta***

Tras la supervisión realizada a la primera jornada de vacunación de personas adultas mayores contra el COVID-19 y evidenciar la poca asistencia, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Moquegua recomendó a la Gerencia Regional de Salud (Geresa) reforzar la difusión de mensajes con información sobre el proceso, subrayando que este está dirigido a inmunizar a la población adulta mayor por grupo etario, sin distinción de su afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS), a EsSalud u otros, además de la población no asegurada.

Asimismo, de manera reiterativa, se exhortó a mejorar los canales de difusión de las próximas campañas de vacunación considerando la brecha digital de este grupo poblacional; en ese sentido, se solicitó nuevamente la habilitación de una línea o líneas de consulta para que las personas adultas mayores de 80 años puedan informarse respecto a si han sido priorizados, fechas en las que les correspondería inmunizarse y los lugares de vacunación, además de brindarles las recomendaciones necesarias para asistir a los centros.

“Es necesario que para optimizar los resultados de esta campaña de vacunación contra el COVID-19 y en beneficio de las personas adultas mayores de la región, se realicen alianzas estratégicas permanentes con todos los organismos públicos que puedan colaborar con su ejecución; tanto gobiernos locales como la Red Asistencial de Salud (EsSalud) Moquegua, ya que por la naturaleza de sus funciones tienen acceso a este sector de la población.” indicó Manuel Amat, jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Moquegua.

Finalmente, la oficina de la Defensoría del Pueblo en la región se comprometió a continuar supervisando las próximas fechas de vacunación con la finalidad de evitar la vulneración de los derechos de la población. Asimismo, recordó que ante cualquier consulta, duda o pedido de intervención pueden realizarlos a través del número de emergencia 945084447, a la línea directa 053 464359 o al correo electrónico odmoquegua@defensoria.gob.pe.

Moquegua, 5 mayo de 2021